

Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer una cuenta con el Banco Nacional de Crédito, C.A. • Garantía variable 		
Recaudos		
Chequeo Usuario	Todos los recaudos solicitados deben ser consignados en el orden descrito a continuación:	Chequeo Agencia
<input type="checkbox"/>	Lista de Chequeo Recaudos Descuento de Giros – Persona Natural (Dos ejemplares: Banco y Cliente)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Solicitud de Crédito; debidamente llenada y firmada por el solicitante (sin tachaduras ni enmiendas)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad laminada o Pasaporte, vigente del solicitante.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de los Giros, que van a ser cancelados	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original del Balance Personal o Mancomunado, preparado por un Contador Público Colegiado con una antigüedad no superior a seis (6) meses a la solicitud.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Constancia de Ingresos para los siguientes tipos de Trabajador Trabajador Dependiente <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Trabajo en original (con membrete de la Empresa, debidamente firmada y sellada), en la cual se indique ingresos mensuales, antigüedad y cargo; no mayor a un (1) mes de emitida Trabajador Independiente <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de Ingresos firmada por un Contador Público Colegiado; no mayor a tres (3) meses de emitida 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original de dos (02) Referencias Bancarias y/o Comerciales, verificables con el banco / empresa emisor. <ul style="list-style-type: none"> • La referencia debe ser original, con membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco / empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a treinta (30) días 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la última declaración del ISLR o constancia de la No Declaración del ISLR	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Tres (3) últimos estados de cuentas de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o copia de la libreta de ahorro, que posea con otros bancos, debidamente firmados y sellados por el Banco Emisor	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de un recibo de servicio público (agua, luz, telefonía fija o celular), de donde resida el solicitante, con fecha de emisión no mayor a noventa (90) días	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original del flujo de Caja proyectado, indicando estimaciones en venta o ingresos, estructura de costos y gastos (con premisas correspondientes)	<input type="checkbox"/>
Recaudos en caso de estar Casado o Divorciado		
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad o Pasaporte, vigente del cónyuge	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del documento del Régimen de Capitulaciones Matrimoniales debidamente registrado (En caso que aplique)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del acta de matrimonio o de la Sentencia de divorcio según sea el caso, cuando la Cédula de Identidad presente diferente estado civil al indicado en la solicitud de crédito.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (RIF), del cónyuge	<input type="checkbox"/>
Recaudos Adicionales (Se deben presentar en conjunto a los Recaudos básicos, en caso que aplique)		
Tipo de Garantías		
Fiador Persona Natural		
<input type="checkbox"/>	Consignar los mismos recaudos que el solicitante y el formato “Fiador Persona Natural” debidamente llenada y firmada (sin tachaduras ni enmiendas) <ul style="list-style-type: none"> • (Exceptuando los siguientes recaudos: a) Lista de Chequeo Recaudos Descuentos de Giros – Persona Natural, b) Solicitud de Crédito 	<input type="checkbox"/>
Fiador Persona Jurídica		
<input type="checkbox"/>	Formato “Fiador Persona Jurídica”; debidamente llenada y firmada (sin tachaduras ni enmiendas)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Documento Constitutivo Estatutario, y sus últimas modificaciones, en caso que aplique, debidamente registrados, incluyendo Administración vigente y Junta Directiva actualizada.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del RIF de la Empresa, vigente	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad laminada o Pasaporte vigente del Representante Legal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (RIF), del Representante Legal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Uno de los siguientes documentos <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de los Estados Financieros de los últimos tres (03) ejercicios económicos auditados por un Contador Público Colegiado. El más reciente debe tener una antigüedad menor a seis (06) meses, cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 8.000 U.T. (En caso de estar ajustados se necesitan los históricos) • Fotocopia de los Estado Financieros de los últimos dos (02) ejercicios económicos y un corte antigüedad menor a seis (06) meses, certificados por un Contador Público Colegiado. 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original de dos (02) Referencias Bancarias y/o Comerciales, verificables con el banco / empresa emisor <ul style="list-style-type: none"> • Las referencias deben contener membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco / empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a treinta (30) días 	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	Tres (3) últimos estados de cuentas de la(s) cuenta(s) corriente(s) que posea con otros bancos, debidamente firmados y sellados por el Banco Emisor	<input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos		Firma (Promotor De Servicios / Especialista De Negocios)
		Sello Agencia